

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/7968/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de 9 equipos generadores de corriente continua eléctricos».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de 9 equipos generadores de corriente continua eléctricos» a la firma «Electro Mercantil Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 6.853.356 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—16.247-E.

Resolución 732/08011/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Potenciación de la protección C. I. de la base aérea de Morón».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 21 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Potenciación de la protección C. I. de la base aérea de Morón», a la firma «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 21.887.890, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—16.376-E.

Resolución 732/08031/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de diversos agentes de extinción».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 21 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el «Suministro de diversos agentes de extinción» a las firmas:

«Protec-Fire, Sociedad Anónima»: 10.523.581 pesetas.

«Auxquimia, Sociedad Anónima»: 15.224.054 pesetas.

en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—16.377-E.

Resolución 732/8093/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 85.558).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 24 de octubre de 1988 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el apoyo de mantenimiento operacional para el avión T.17 Boeing 707, del 45 Grupo FF.AA., a favor de «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por importe de 112.545.104 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—16.651-E.

Resolución 732/08237/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de aceites de motor para aviones.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 27 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de aceites de motor para aviones a la firma «Sociedad Petrolífera Española Shell, Sociedad Anónima», por un importe de 18.362.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Espinosa Paredes.—17.135-E.

Resolución 732/8189/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 85.559).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 27 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para el mantenimiento de los simuladores de vuelo del avión «EF.18», a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por importe de 31.486.080 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.136-E.

Resolución 732/08236/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de equipos de medida para puesta a punto.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de equipos de medida para puesta a punto, a la firma «Tektronix Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 54.699.738 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.137-E.

Resolución 732/8271/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 85569).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de octubre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el pedido abierto de «Revisión y reparación de motores «Atar 09C» y suministro de los repuestos necesarios para su realización», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 243.900.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.211-E.

Resolución 732/8312/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 86.568.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 2 de noviembre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de material informático para diversas unidades del Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», por un importe de 24.259.872 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.302-A.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 42/1988.

Con fecha 24 de junio de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente relativo a la adquisición de diverso material de lanzamiento, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma comercial «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.831.120 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanviente.—17.259-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 40/1988.

Con fecha 27 de mayo de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente relativo a la adquisición de diverso material de vestuario, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 7.799.985 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanviente.—17.257-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 36/1988.

Con fecha 31 de mayo de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente relativo a la adquisición de diverso material de lanzamiento, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma comercial «Europavia España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.735.585 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanviente.—17.255-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 45/1988.

Con fecha 18 de julio de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente relativo a la adquisición de diverso material de Instrucción de Zapadores por unidades de la BRIPAC, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma comercial «Equipos Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 8.299.999 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanviente.—17.258-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 27/1988.

Con fecha 3 de mayo de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente relativo a la adquisición de diverso material de lanzamiento, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma comercial «Unión de Distribuciones Industriales e Importación, Sociedad Anónima», por un importe de 9.870.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanviente.—17.256-E.

Resolución del Sanatorio Militar «Generalísimo» por la que se hace pública la adjudicación de combustible (carbón antracita) para atenciones del cuarto trimestre del año en curso.

De conformidad con las facultades delegadas por la Orden 2/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 11), he acordado adjudicar el suministro de carbón antracita a favor de don Hilario Sánchez Escudero, con documento nacional de identidad número 766.567, en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la vigente Ley de contratos del Estado.

Guadarrama, 4 de noviembre de 1988.—El Teniente Coronel Médico, Director, José Sánchez Regalado Moreno.—17.325-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, de la construcción de un polideportivo en la E. T. E. A. (Vigo) y su urbanización.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento,

Esta Dirección de Construcciones Navales Militares acuerda hacer pública la Resolución de 28 de octubre de 1988 por la que se adjudica, por el sistema de subasta, con admisión previa, procedimiento abierto, el contrato de obra para la construcción de un polideportivo en la E. T. E. A. (Vigo) y su urbanización, a la «Unión Temporal de Empresas» (UTE), formada por «Construcciones Toda, Sociedad Anónima», y «Puertos y Obras, Sociedad Anónima», por importe de 225.500.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1988.—El Vicealmirante Director de Construcciones Navales Militares, Miguel García de Lomas Ristori.—17.322-E.

Resolución del Grupo de Alerta y Control-Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En virtud de las facultades conferidas a mi autoridad por Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), he resuelto con fecha 21 de septiembre de 1988 adjudicar definitivamente a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», el suministro comprendido en el expediente número 23/88, titulado «Base aérea de Gando (Las Palmas), amueblamiento edificio multiuso-acuertelamiento de tropa-Grupo de Alerta y Control», por un importe de 20.999.529 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Base Aérea de Gando, 11 de octubre de 1988.—El Teniente Coronel, Jefe del Grupo de Alerta y Control, José María Pina León de Santos.—15.908-E.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se adjudica definitivamente las obras de construcción de 152 viviendas de Protección Oficial, «Grupo II», en el recinto de la Base Naval de Rota (Cádiz).

Convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1988, subasta, procedimiento abierto, de las obras de construcción de 152 viviendas de Protección Oficial, «Grupo II» en el recinto de la Base Naval de Rota (Cádiz), el Organismo de contratación de este Organismo, a propuesta de la Mesa de Contratación, acordó adjudicar definitivamente las obras a la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por el precio global contractual de 804.004.585 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1988.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, José M. Piñero Martínez.—16.259-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro Urbano en los municipios que se citan, incluidos en los expedientes 0588UR232, 0688UR232 y 0788UR232.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, en su reunión celebrada el pasado día 4 de octubre, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos conducentes a la revisión del Catastro de Urbana que a continuación se indican, cuyos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto del año en curso:

Concurso 0588UR232: Trabajos conducentes a la revisión de Valores Catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Linares y Mengibar, adjudicado a la Sociedad Cartográfica, Topografía y Catastro (CARTOYCA, S. A.), por un importe de 46.255.220 pesetas.

Concurso 0688UR232: Trabajos conducentes a la revisión de Valores Catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Andújar y Bailén, adjudicado a la «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA), por un importe de 46.926.854 pesetas.

Concurso 0788UR232: Trabajos conducentes a la revisión de Valores Catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Castellar de Santisteban, Chiclana de Segura, Montizón, Santisteban del Puerto y Sorihuela del Guadalimar, adjudicado a la «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA), por un importe de 24.589.145 pesetas.

Jaén, 17 de octubre de 1988.—El Gerente territorial, Julio Prinetti Márquez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Santiago de la Torre Prados.—16.068-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza capital por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de información al contribuyente y asistencia a la gestión tributaria en relación con los trabajos para la urgente adaptación-revisión al PGOU del catastro urbano del término municipal de Zaragoza (expediente número 02/88/UR/500).

Se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de información al contribuyente y asistencia a la gestión tributaria en relación con los trabajos para la urgente adaptación-revisión al PGOU del catastro urbano del término municipal de Zaragoza (expediente número 02/88/UR/500).

«Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera del Sádar, sin número, de Pamplona, por un importe de 48.886.665 pesetas.

Zaragoza, 17 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.—16.080-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

La 621ª Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo) anuncia la venta, en pública subasta, de las armas que a continuación se detallan:

Escopetas calibre 12, marca: «Pioner», «Laurona», «Hércules», «Fabarm», «Hor», «Benelli», «Ugartechea», «Sean», «Franchi», «V.G. Vent», «Norica», «Jabalín», «F.S.O.», «J.A.M.», «S.K.B.» y «Z.H.».

Escopetas calibre 16, marca: «V.S.».

Escopetas calibre 410, marca: «Chimbo» y «M.G.».

Rifles calibre 44, marca: «Tigre».

Carabinas calibre 22, marca: «Winchester», «Marlin», «F.N.», «Franchi», «Anschutud», y «Onena».

Carabinas calibre 4,5, marca: «Gamou».

Pistolas calibre 22, marca: «Star» y «F.N.».

Pistolas calibre 7,65, marca: «Star» y «Astra».

Pistolas calibre 9 c., marca: «Star», «Astra» y «Llama».

Pistolas calibre 9 Pb., marca: «Star» y «Astra».

Pistolas calibre 9 L., marca: «Star».

Las armas antes descritas se encuentran en los locales de la 621ª Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo), avenida de Pumarín, 31, donde podrán ser examinadas desde el día 5 de diciembre al 16 del mismo mes, ambos inclusive, desde las 9 a las catorce horas (excepto festivos).

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de quienes les interese, en el citado lugar, siendo en el mismo donde deberán entregarse una vez requisitados, antes de las trece horas del día 16 de diciembre del presente año.

El acto de la subasta tendrá lugar en Oviedo el día 17 de diciembre, a las diez horas, en los locales de la citada Comandancia de la Guardia Civil.

Oviedo, 11 de octubre de 1988.—El Teniente Coronel, Primer Jefe, Pablo Cuesta Vegas.—7.845-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de «Cubiertas generales y nueva construcción de cubierta en patio y adecentamiento de espacios bajo cubierta en edificio de la D. G. P.», plaza de Pontejos, sin número, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de «Cubiertas generales y nueva construcción de cubierta en patio y adecentamiento de espacios bajo cubierta en edificio de la D. G. P.», en plaza de Pontejos, sin número, Madrid, a favor de la Empresa «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.745.976 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de octubre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.427-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de garaje, despachos de brigadas y pabellón en el nuevo edificio de la Comisaría de Ibiza (Baleares).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado,

modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el ilustrísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de adaptación de garaje, despachos de brigadas y pabellón en el nuevo edificio de la Comisaría de Ibiza (Baleares), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.106.173 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de octubre de 1988.—El Secretario general-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.649-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la planta quinta del edificio de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, sito en Vía Layetana, 49.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el ilustrísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la planta quinta del edificio de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, sito en Vía Layetana, 49, a favor de la Empresa «Teyco, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.746.169 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de octubre de 1988.—El Secretario general-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.647-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto 12-O-2250. Autovía Oviedo-Campomanes. Sección C. Tramo: Baiña-Mieres. Informe geotécnico de implantación». Provincia de Asturias. Expediente número 4.30.88.33.22501. R.: 30.404/88-4.

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1988 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: «Proyecto 12-O-2250. Autovía Oviedo-Campomanes. Sección C. Tramo: Baiña-Mieres. Informe geotécnico de implantación», provincia de Asturias, a favor de «Estudios y Servicios, Sociedad Anónima» (EYSER), por un presupuesto de adjudicación de 8.952.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.836-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-AV-2240 - 11.93/88, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-AV-2240 - 11.93/88, provincia de Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—«Pintado de marcas y viales. Pintado de ejes, bordes e intersección con pintura reflexiva y plástica de larga duración. Carreteras N-VI, N-501, N-403, N-110 y C-502», Plan General de Carretera 1984-1991, a «Viales de Navarra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.853.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 49.763.739 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,619989587. Con revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.044-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2270-11.218/1988, Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 33-S-2270-11.218/1988, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Señalización y balizamiento. Colocación de barreras de seguridad. Carreteras N-634, N-621, C-629 y S-242, puntos kilométricos varios», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.463.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.064.191 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,843862245.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.043-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 30-GE-2100-11.143/1988, Gerona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-GE-2100-11.143/1988, provincia de Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Acondicionamiento. Mejora de plataforma de la CN-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 172,5 al 175. Tramo: Río Segre-Puigcerdá», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agusti y Masoliver, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.498.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 47.877.393 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,971189053. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.041-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-BU-2480 - 11.82/88, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-BU-2480-11.82/88, Burgos, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto

adjudicar definitivamente las obras de «Pintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «ABP Señalizaciones, Sociedad Anónima», y «Proco-sanz, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 45.186.212 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 69.624.364 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,648999996. Revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.548-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-LE-2320 - 11.85/88, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-LE-2320 - 11.85/88, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León. «Pintado de marcas viales. Carreteras del Estado en la provincia.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señales Viarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.733.771 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,539436135. Con revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.550-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-SE-2210 - 11.14/88, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 31-SE-2210-11.14/88, Sevilla, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo de firme. N-IV Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 556,900 al 613,000. Tramo: Dos Hermanas-El Cuervo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 258.425.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 331.357.527 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,779897780.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.547-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 49-SE-2270 - 11.4/88, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 49-SE-2270 - 11.4/88, Sevilla, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo de firmes. Reparación de firmes. Avenida de las Palme-

ras, etcétera. Calles afectadas por corte del Puente de Alfonso XIII. Sevilla». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Modocar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 212.816.700 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 278.921.497 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,762998558.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.549-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 5-LU-270.3 - 11.6/88, Lugo.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa celebrada el día 27 de septiembre de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-LU-270.3 - 11.6/88, Lugo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Nueva carretera. Conexión entre la CN-120 y la CC-546. CN-120 Canabal-Ferreira de Pantón. Tramo: Monforte-Orense.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 547.883.093 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 610.182.752 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,897900000. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.551-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 45-LC-2010 - 11.8/88, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 22 de septiembre de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 45-LC-2010 - 11.8/88, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.—«Enlace de Palavea, CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, punto kilométrico 3,500». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Arias Hermanos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 258.105.190 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 294.741.560 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,8757000200. Revisión fórmula tipos 4 y 5.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general.—17.546-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-LE-273.B-11.5/88, León.

Celebrado el día 14 de julio de 1988 el concurso, con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-LE-273.B-11.5/88, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

León. Nueva carretera. Red arterial de León. Ronda Este. Tramo: IPUTT-León. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», y «Lasán, Sociedad Anónima» (en régimen de agrupación temporal), en la cantidad de 1.161.889.558 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.544-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-B-2270 - 11.104/1988, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-B-2270 - 11.104/88, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona. «Barrera de seguridad para la autopista B-10. Cinturón del litoral, puntos kilométricos 0,000 al 2,950. Tramo: San Feliu. Enlace 6-A.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señales Viarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.454.992 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,787344981. Con revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.543-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-H-293-11.6/88, Huelva.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 27 de septiembre de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-293 - 11.6/88, provincia de Huelva, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Variante de Jabugo. Enlace con la CN-433 y nuevo puente sobre el río Murtigas. CN-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 96,000 al 101,400. Tramo: Jabugo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Emasa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 448.474.353 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 563.834.993 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,795399999. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.545-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-CO-271.7 - 11.19/88, Córdoba.

Visto el expediente de contratación directa de las obras número 7-CO-271.7 - 11.19/88, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la

Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba. «Obras complementarias. Caminos y servicios. Autovía de circunvalación de Córdoba.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (FOVIAS) (en unión temporal de Empresas), en la cantidad de 24.940.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.966.638 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998933056.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.553-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-MU-2080 - 11.128/88, Murcia.

Visto el expediente de contratación directa número 39-MU-2080 - 11.128/88, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia. «Reposición de cerca delimitadora CN-301, puntos kilométricos 0,000 al 2,900. Ronda Oeste de Murcia.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.600.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.935.904 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,986533136.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.558-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-339-11.94/88, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-339 - 11.94/88, provincia de Lugo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—«Acondicionamiento de la carretera LU-142, ramal de la C-642 de San Ciprián, puntos kilométricos 0,000 al 2,853 (acceso a San Ciprián).» Plan General de Carreteras 1984/1991, a don Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 115.029.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 140.280.162 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,819994775. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.555-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 30-LO-2040-11.153/88, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-LO-2040 - 11.153/88, La Rioja,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.—«Mejora de firme y plataforma. C-101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda, puntos kilométricos 1,100 al 4,700. Tramo límite provincia de Navarra (Castejón)-límite provincia de Navarra (Cintruénigo).» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pavimentos de Navarra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.427.816 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 64.703.705 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,640269610.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.556-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-340 - 11.95/88, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-340 - 11.95/88, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo. «Acondicionamiento. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 430,200 al 434,000. Tramo: La Xesta-Abadín.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 103.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 131.032.411 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,789880909. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.557-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-AL-259.M - 11.103/88, Almería.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de septiembre de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-259.M - 11.103/88, provincia de Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería. «Variante de Adra. CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 56.600 al 67.700.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Lang, Sociedad Anónima», en la cantidad de 976.525.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.351.406.526 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,722598996. Con revisión fórmula tipos 44 y 1.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.552-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 32-H-2210 - 11.123/88, Huelva.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-H-2210 - 11.123/88, provincia de Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva. «Tratamiento superficial con lechada bituminosa. N-433, N-435, C-442, H-101. Sevilla a Portugal. San Juan del Puerto a Cáceres. Huelva a Cádiz. La Nicoba a Peguerillas, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Materiales y Obras del Centro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.337.349 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.173.088 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,633845148.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.554-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, replanteo, confección de plano parcelario, relación individualizada de bienes y derechos afectados y trabajos auxiliares y complementarios de las expropiaciones motivadas por las obras de la CN-IV. Autovía de Andalucía. Primer sector: Madrid-Bailén. Tramo: Santa Elena (Sur)-La Carolina (Sur), puntos kilométricos 259 al 272. Provincia de Jaén. Expediente 1.30.88.23.21501. R.: 30.490/1988.

Por Orden de fecha 8 de noviembre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica, replanteo, confección de plano parcelario, relación individualizada de bienes y derechos afectados y trabajos auxiliares y complementarios de las expropiaciones motivadas por las obras de la CN-IV. Autovía de Andalucía. Primer sector: Madrid-Bailén. Tramo: Santa Elena (Sur)-La Carolina (Sur), puntos kilométricos 259 al 272, provincia de Jaén, a favor de «Asesores Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.300.000 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.542-E.

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la primera fase de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en la Comunidad Autónoma de Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace público que esta Dirección General, por delegación del Ministro del Departamento, otorgada por Orden de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar el contrato para el «Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la primera fase de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en la Comunidad Autónoma de Madrid», a la Empresa «Sir, Sociedad Anónima», por un precio de 96.812.060 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—17.303-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos y maquinaria.

A las doce horas del día en que se cumpla un mes del de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio tendrá lugar en las oficinas de la Unidad de Carreteras de Málaga del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sita en el paseo de la Farola, número 7, de Málaga, subasta para la enajenación de vehículos y maquinaria.

Los lotes podrán reconocerse en:

Taller provincial del MOPU en Málaga, carretera de Cádiz, 87.

Taller provincial del MOPU en Málaga, calle Emilio Thuiller, 152.

Vivero del Guadalhorce en Málaga, carretera de Cádiz.

Parque de Zona y Viviendas en Antequera, carretera de Granada.

Málaga, 20 de octubre de 1988.-El Jefe de la Subdemarcación, P. D. (Resolución de 9 de mayo de 1988), el Ingeniero Jefe de la Sección de Conservación y Explotación, José María Varona López.-8.247-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Protección integral de las tres estaciones de Zaragoza: Portillo-Delicias-La Almozara».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Protección integral de las tres estaciones de Zaragoza: Portillo-Delicias-La Almozara».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^a Presupuesto de contrata: 212.030.868 pesetas.

2.^a Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe (final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid).

3.^a Fianza provisional: 4.240.000 pesetas.

4.^a Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo I, subgrupo 8.

Categoría e, grupo I, subgrupo 9.

5.^a Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe (final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid), pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 1 de diciembre de 1988.

6.^a Apertura de las proposiciones: Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7.^a Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-15.655-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 201 para las obras de terminación de la residencia mixta «San Juan de Sahagún» en Salamanca.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Lugar de ejecución: Salamanca.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Salamanca, calle Correhuela, números 20-26, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 26 de diciembre de 1988, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 6.938.478 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 346.923.923 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1988, 67.116.650 pesetas.

Anualidad 1989, 199.755.000 pesetas.

Anualidad 1990, 86.052.273 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá estar clasificado en el Grupo C, Subgrupo «todos», categoría e, y lo previsto en la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de las Comunidades Europeas», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.647-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 200 para las obras de construcción de un hogar de la tercera edad con centro de servicios sociales en Madrid, calle Mercedes Arteaga, número 18.

SUBASTA ABIERTA

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto

Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.^a planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, en Madrid, calle Serrano, número 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta abierta en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 1.^a planta, de Madrid, o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 26 de diciembre de 1988 en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.^a planta, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 10 del presupuesto de licitación, es decir, 3.800.426 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 190.021.275 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1988: 25.000.000 de pesetas.

Anualidad 1989: 70.000.000 de pesetas.

Anualidad 1990: 95.021.275 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo «todos», categoría e, y lo previsto en la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de las Comunidades Europeas», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de envío al «Diario de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.644-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 202/1988 para las obras de adaptación a normativa vigente en la residencia asistida de Cáceres.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Lugar de ejecución: Cáceres. El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, número 39, segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Cáceres, plaza de Gante, número 3, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial

del Estado», hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 26 de diciembre de 1988, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 3.279.357 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 163.967.872 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1988, 5.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989, 159.967.872 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá estar clasificado en los Grupos C, I, F, Subgrupos «todos», 6, 9, categoría e, d, d, y lo previsto en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de las Comunidades Europeas», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.648-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 198 para las obras de construcción de un Centro de atención a minusválidos físicos en calle Alfredo Marquerie, en Fuencarral, Madrid.

SUBASTA ABIERTA

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Lugar de ejecución: Calle Alfredo Marquerie, en Fuencarral (Madrid). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serrano, número 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta abierta en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 26 de diciembre de 1988, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 9.888.525 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 494.426.270 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1988, 50.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989, 200.000.000 de pesetas.
Anualidad 1990, 244.426.270 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá estar clasificado en el Grupo C, Subgrupo todos, categoría e, y lo previsto en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de las Comunidades Europeas», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de envío al «Diario de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.646-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 197 para las obras de construcción del Camp Mirasierra, calle Muso, de Madrid.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Lugar de ejecución: Madrid. El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, en Madrid, calle Serrano, número 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 1.ª planta, de

Madrid, o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 26 de diciembre de 1988 en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 10 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 8.108.613 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 405.430.638 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1988: 50.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 210.000.000 de pesetas.
Anualidad 1990: 145.430.638 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo «todos» y categoría e, y lo previsto en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de las Comunidades Europeas», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.645-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 199 para las obras de terminación de la Residencia de Váldos de Vallecas (Madrid).

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Lugar de ejecución: Madrid, camino de Valdeirribas en Vallecas. El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, en Madrid, calle Serrano, número 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta abierta en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas

del día 26 de diciembre de 1988 en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 10 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 10.130.273 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 506.513.632 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1988: 50.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 456.513.632 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo «todos» y categoría e, y lo previsto en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de las Comunidades Europeas», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.643-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe y adjudicatarios:

Obra: Construcción de porches y urbanización en departamentos preclínicos. Fase B. Importe: 22.685.000 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obra: Terminación pabellón polideportivo. Importe: 24.712.455 pesetas. Adjudicatario: Santiago de la Cruz Manchado.

Obra: Red de enlace teleinformática entre dependencias de la Universidad. Importe: 8.538.000 pesetas. Adjudicatario: Sintel, Sociedad Anónima».

Salamanca, 4 de octubre de 1988.—El Rector, Julio Fermoso García.—15...7-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del «Servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección General de Seguridad Ciudadana».

La Secretaría General del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

Objeto y tipo de licitación: La prestación de los servicios de limpieza periódica de las dependencias de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, situadas en el paseo de Pujades, números 9-13, de Barcelona.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas (IVA incluido).
Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1989.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y a las horas de oficina, en la Secretaría General del Departamento de Gobernación (vía Laietana, número 69, planta séptima, Barcelona), y en la sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (paseo de Pujades, números 9-13, Barcelona).

Fianza provisional: 240.000 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

Modelo de proposición: Será el que se adjunta como anexo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas o enviadas en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, número 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 16 de diciembre de 1988.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, en la sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (paseo de Pujades, números 9-13), a las diez horas del día 19 de diciembre de 1988. En el caso de que se presenten proposiciones por correo de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

Documentos que han de aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 14 de noviembre de 1988.—M. Inmaculada Folchi i Bonafont, Secretaria general.—9.013-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona, Télex 54028, Telefax 204 00 68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 30 de diciembre de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación correspondientes.

6. **Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 7 de noviembre de 1988.

Barcelona, 11 de noviembre de 1988.—El Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas i Mir. 8.956-A.

ANEXO

Tipo de contrato: Obras.
Clave: 0388410012-OT/275.
Título: Proyecto de doble vía Santa Coloma de Cervelló y Sant Vicenc dels Horts, puntos kilométricos 12,200 al 14,270.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Dieciséis meses.

Clasificación: Grupos A, B, D, D, K; subgrupos 1, 2, 1, 4, 2; categorías d, c, e, e, d.

Presupuesto: 597.614.379 pesetas.
Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 10.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 200.000.000 de pesetas.
Anualidad 1990: 387.614.379 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.
Clave: 0388450006-OT/264.
Título: Proyecto de acometidas a 25 KV, en la subcentral rectificadora de les Fonts.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo I; subgrupo 5; categoría e.
Presupuesto: 161.741.920 pesetas.

Modalidad de financiación:
Anualidad 1988: 1.000 pesetas.
Anualidad 1989: 161.740.920 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.
Clave: 0388550011-OT/274.
Título: Proyecto de instalación de escaleras mecánicas en las estaciones de Bellvitge y Ciudad Sanitaria de la línea 1 del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo J; subgrupo 1; categoría e.
Presupuesto: 99.318.644 pesetas.

Modalidad de financiación:
Anualidad 1988: 200.000 pesetas.
Anualidad 1989: 99.118.644 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.
Clave: 03886E0004-OT/266.
Título: Proyecto de un área de aparcamiento en el término municipal de Sant Boi de Llobregat, junto a la estación de los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupos B y G; subgrupos 2 y 4; categorías c y d.

Presupuesto: 107.951.835 pesetas.
Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 10.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 97.951.835 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.
Clave: 0388550012-OT/265.
Título: Proyecto de señalización y enclavamientos en el tramo avenida Carrilet-Ciudad Sanitaria de la línea 1 del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo D; subgrupo 3; categoría e.
Presupuesto: 69.615.768 pesetas.

Modalidad de financiación:
Anualidad 1988: 200.000 pesetas.
Anualidad 1989: 69.415.768 pesetas.

Tipo de contrato: Asistencia técnica.
Clave: 0388H40041-ET/206.

Título: Proyecto de los talleres de Rubí de los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Quince meses.

Clasificación: Grupos A, B, B, B; subgrupos 1, 2, 3, 4; categorías A, B, B, B.

Presupuesto: 85.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 25.000.000 de pesetas.

Anualidad 1989: 50.000.000 de pesetas.

Anualidad 1990: 10.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: V-B-316.

Título: Variante de Guardiola de Bergueda. Carretera C-1411 de Abrera a Bellver, puntos kilométricos 97,700 al 99,000.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veintiséis meses.

Clasificación: Grupos A, A, B, G; subgrupos 2, 5, 2, 4; categorías d, d, e, d.

Presupuesto: 532.443.657 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 100.000 pesetas.

Anualidad 1989: 20.000.000 de pesetas.

Anualidad 1990: 280.000.000 de pesetas.

Anualidad 1991: 232.343.657 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: TVB-627.

Título: Variante de Navas. Carretera C-1411 de Esparraguera a Bellver, puntos kilométricos 49,801 al 53,222. Tramo: Balsareny-Navas-Puig-Reig.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Trece meses.

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 1, 3, 4; categorías c, d, e.

Presupuesto: 499.999.998 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000.000 de pesetas.

Anualidad 1989: 498.999.998 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia concurso público para la adquisición de veintiocho placas de emulación, destinadas a diferentes Consejerías del Gobierno de Canarias.

Por Orden de esta Consejería ha dispuesto anunciar concurso público para la adquisición de veintiocho placas de emulación, destinadas a diferentes Consejerías del Gobierno de Canarias.

Tipo de licitación: 5.236.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán expuestos en el Servicio de Organización, Informática y Publicaciones de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sita en Santa Cruz de Tenerife, avenida de Anaga, número 35, planta octava.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, que contendrán, según lo que indica la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo siguiente: Sobre 1, «Documentación técnica»; sobre 2, «Documentación general»; y sobre 3, «Proposición económica».

Garantía provisional: Se acompañará a la proposición justificante de haber sido constituida la garantía provisional por un importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día se podrán presentar las proposiciones en las dependencias del citado Servicio de Organización, Informática y Publicaciones.

Examen y apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación calificará previamente los documen-

tos presentados a las trece horas del último día de presentación de proposiciones.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en la sede de la Consejería de la Presidencia, a las doce horas del día siguiente de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil; si por decisión del Presidente de la Mesa se fija otra fecha, este cambio se anunciará en el tablón de anuncios con un día de antelación como mínimo.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1988.-P. D., el Secretario general técnico, Valentín Perera Rodríguez.-9.106-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se convoca concurso público para la realización de un proyecto de «Investigación geológico-geotécnica y de riesgos en "El Calerizo", de Cáceres».

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1. Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto «Investigación geológico-geotécnica y de riesgos en "El Calerizo", de Cáceres».
2. El tipo de licitación será de 25.000.000 de pesetas.
3. El plazo de ejecución será de doce meses.
4. Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas, el cual podría ser examinado en los locales de la Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas, en Camilo José Cela, 2, de Mérida, de nueve a catorce horas, cualquier día laborable.
5. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.
6. El plazo para presentación de la documentación exigida por el pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha documentación se entregará en mano en el Registro de la Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.
7. La apertura de la proposición económica tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas, calle Camilo José Cela, número 2, Mérida (Badajoz), a las diez horas del décimo día, a contar desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.
8. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 19 de noviembre de 1988.-P. D., el Director general de Industrias No Agrarias, Energía y Minas, Miguel de Alvarado Barrera.-8.307-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución del Servicio Territorial de Economía de Salamanca de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta provincia.

El Servicio Territorial de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y

León hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan, quedaron francos sus terrenos,

Este Servicio Territorial de Economía, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Salamanca.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en este Servicio Territorial de Economía, calle de Alarcón, 2, en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obren en este Servicio Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Relación que se cita, con expresión de número, nombre, recurso para el que fue otorgado, hectáreas, cuadrículas y términos municipales:

- 1.819. «Berta». Estaño. 12. Matilla de los Caños.
- 1.893. «Rosalia». Wolfram. 12. Barruecopardo.
- 1.951. «La Purísima». Wolfram. 6. Barruecopardo.
- 3.392. «María Alejandra». Estaño. 20. San Pedro de Rozados.
- 4.047. «Victor Manuel». Estaño-Wolfram. 52. San Pedro de Rozados.
- 4.579. «Carmen II». Wolfram-Estaño. 19. San Pedro de Rozados.
- 4.750. «La Virgen de Begoña». Estaño-Scheelita. 24. San Pedro de Rozados.
- 4.817. «Luisito». Estaño. 50. Garcirrey.
- 4.820. «Olividad». Estaño. 20. Garcirrey.
- 5.241. «Pachico». Feldespato. 918. Valderodrigo y otros.
- 5.375. «Gama». Scheelita-Estaño. 40. San Pedro de Rozados.
- 5.387. «Martá». Estaño. 1.016. Sando de Santa María.
- 5.397. «La Amistad». Estaño-Scheelita. 145. San Pedro de Rozados.
- 5.433. «Bonanova». Estaño-Wolfram. 12. Vega de Tirados.
- 5.488. «Luanco». Cuarzo y Feldespato. 130. Chagarria Medianero y otros.
- 5.559. «Santa Clara». Casiterita. 30. Garcirrey.
- 5.567. «Marzo». Cuarzo. 640. Garcirrey y otros.
- 5.594. «Rita». Cuarzo y Feldespato. 715. Vega de Tirados y otros.
- 5.610. «Fregeneda Segunda». Recursos Sección C). 81 y 15 fracción. La Fregeneda e Hinojosa de Duero.
- 5.636. «Serrano». Recursos Sección C). 22 y 2 fracción. Saucelle e Hinojosa de Duero.
- 5.655. «Amp. a Cristina». Caolín. 10. Valdelosa.
- 5.657. «José María». Caolín. 2. Arapiles y Terradillos.
- 5.678. «El Vaso». Recursos Sección C). 32. Cerralbo y Saldeana.
- 5.701. «Minerva» primera fracción. Estaño-Wolfram. 51. Lumbrales, Olmedo de Camaces y Cerralbo.
- 5.730. «Dos Amigos». Recursos Sección C). 5. Saucelle.
- 5.754. «Rua». Recursos Sección C). 12. Valderodrigo y otros.
- 5.774. «Mary V». Recursos Sección C). 299. Tamares, Tejeda y otros.
- 5.788. «Guijuelo I». Recursos Sección C). 300. Salvatierra Tormes y otro.
- 5.794. «Dos Metales». Recursos Sección C). 131. Iruelos y otros.

- 5.798. «Muga». Recursos Sección C). 4. La Frege-
neda.
- 5.799. «Kikit». Recursos Sección C). 1. La Frege-
neda.
- 5.800. «Josefa». Recursos Sección C). 2. Brincones.
- 5.801. «Dominica». Recursos Sección C). 6. Monte-
tejo Salvatierra y otros.
- 5.802. «Pili». Recursos Sección C). 4. Cilleros el
Hondo.
- 5.806. «Loferso» primera fracción. Recursos Sec-
ción C). 1. San Pedro de Rozados.
- 5.811. «La Fortuna». Recursos Sección C). 10. Iru-
elos y otros.
- 5.813. «Villar de Ciervo». Recursos Sección C). 21.
Villar de Ciervo y otro.
- 5.814. «Guijón». Estaño-Wolfram. 23. Guijuelo y
Guijo de Avila.
- 5.815. «Verena». Recursos Sección C). 24. Montejo
Salvatierra y otro.
- 5.820. «El Castañar». Recursos Sección C). 66.
Miranda del Castañar y otros.
- 5.822. «Valdecañada». Estaño-Wolfram. 1 y 1 frac-
ción. Aldea del Obispo.
- 5.823. «Fuentes de Oñoro». Recursos Sección C). 24
y 12 fracción. Fuentes de Oñoro.
- 5.825. «Gallegos de Argañán». Recursos Sección C).
68. Carpio de Azaba y otros.
- 5.826. «Fuenteguido». Estaño-Wolfram. 88. Fuente-
guinaldo y otros.
- 5.841. «San Juan». Recursos Sección C). 42. Mata de
Ledesma y otros.
- 5.852. «Apolo». Recursos Sección C). 3. San Pedro de
Rozados.
- 5.853. «Santa Bárbara» primera fracción. Recursos
Sección C). 17. Saucelle e Hinojosa de Duero.
- 5.853 bis. «Santa Bárbara» segunda fracción. Recur-
sos Sección C). 3. Saucelle.
- 5.861. «Diana». Recursos Sección C). 232 y 25 frac-
ción. Saucelle y varios más.
- 5.867. «San Antonio II». Recursos Sección C). 1. San
Pedro de Rozados.
- 5.880. «Diciembre». Recursos Sección C). 2. Villar
de la Yegua.
- 5.883. «Valdelaspilas». Recursos Sección C). 1. Enci-
nasola de los Comendadores.
- 5.884. «Amelia». Recursos Sección C). 2. Brincones.
- 5.893. «Salmantina». Recursos Sección C). 21. Villar
de Samaniego y otros.
- 5.898. «Carmen III». Recursos Sección C). 5. Cille-
ros el Hondo y otros.
- 5.901. «El Gejo». Recursos Sección C). 97. Matilla
de los Caños y otros.
- 5.908. «La Peña». Recursos Sección C). 1.050 y 40
fracción. Villarino de los Aires y otros.
- 5.909. «Turra». Recursos Sección C). 7. Cilleros el
Hondo y otros.
- 5.911. «Las Peñitas». Recursos Sección C). 2. Car-
rascal de Barregas y otro.
- 5.918. «Rivera de la Valmuga III». Recursos Sec-
ción C). 224. Almenara de Tormes y otros.
- 5.919. «Isabelita». Recursos Sección C). 2. Miranda
del Castañar.
- 5.920. «Soraya». Recursos Sección C). 117. Villar-
mayor y otros.
- 5.921. «La Alamedilla». Recursos Sección C). 66 y
10 fracción. Espeja y otro.
- 5.924. «Manchón». Recursos Sección C). 173. San
Muñoz y otros.
- 5.926. «Mayas». Recursos Sección C). 315. Fuente-
guinaldo y otros.
- 5.932. «La Perla». Recursos Sección C). 441. Pera-
lejos de Abajo y otros.

Salamanca, 29 de junio de 1988.-El Delegado
territorial, Gonzalo Saiz Fernández.-5.860-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por
la que se rectifica error en el anuncio de subasta de
las obras que se mencionan.

Rectificación de error anuncio publicado en el
«Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31

de octubre de 1988, página 31305, primera columna,
párrafo primero.

Donde dice: «28-09, 13-09, 4-10, 20-10 de 1988»,
debe decir: «28-09, 13-09, 4-10, 13-10 y 20-10 de
1988.»

Lo que se hace público a los efectos indicados.
Cuenca, 3 de noviembre de 1988.-El Presidente
accidental.-8.914-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por
la que se anuncia concurso público de las obras de
rehabilitación de la iglesia de San Sebastián, en
Villacastín (segunda fase).

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la
Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 20
del presente mes de septiembre, se convoca consulta
pública de presentación de ofertas para contratar,
mediante concurso público, las siguientes obras:

Objeto del contrato: Rehabilitación de la iglesia de
San Sebastián, en Villacastín (segunda fase).

Tipo de licitación: 16.477.109 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 329.542 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la
adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En
dos sobres, señalados con las letras A y B. El sobre A
contendrá la documentación exigida para tomar parte
en esta contratación. El sobre B, la oferta económica,
de conformidad con las especificaciones previstas en
el pliego de condiciones jurídicas y económico-admini-
strativas, de nueve a trece horas, en el Negociado de
Contratación, durante el plazo de veinte días, conta-
dos desde el siguiente a la publicación de este anuncio
en el «Boletín Oficial del Estado», computándose
únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada
semana.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentra de
manifiesto para su examen en la Unidad de Contrata-
ción de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle,
número, provisto del documento nacional de
identidad número, en plena posesión de su
capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en
representación de,) enterado del anuncio publi-
cado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha,
convocando concurso público para la contratación de
las obras de rehabilitación de la iglesia de San
Sebastián, en Villacastín (segunda fase), y conocido
proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técni-
cas, jurídicas y económico-administrativas que han
de regir en el contrato, y que acepta, se compromete
a realizarlo, con sujeción al contenido de los expresa-
dos documentos, por la cantidad de (en letra y
cifra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta
proposición con el depósito convenido y declara que
las remuneraciones de los obreros que se empleen en
la contrata de referencia no serán inferiores a las
fijadas para cada oficio o categoría por las disposicio-
nes vigentes, y que dará cumplimiento, en especial, a
la que regula los seguros sociales, adjuntando en el
sobre A la documentación exigida en el pliego de
condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Segovia, 27 de septiembre de 1988.-El Presidente,
Francisco Javier Reguera García.-El Secretario gene-
ral, Ramón Huerta Huerta.-7.581-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por
la que se anuncia concurso para contratar el «Sumi-
nistro de víveres, artículos de limpieza, prendas
confeccionadas y tejidos» con destino a los Centros
Provinciales de esta Corporación.

Objeto: El «Suministro de víveres, artículos de
limpieza, prendas confeccionadas y tejidos» con des-
tino a los Centros Provinciales de la excelentísima

Diputación Provincial de Sevilla durante el primer
semestre de 1989, según detalle de las relaciones que
figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo: 83.565.000
pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto
vigente.

Plazo: Las entregas se efectuarán con la periodicidad
que señale la Administración del Centro respectivo
y en la forma que se indica en el pliego de
condiciones.

Fianzas: Provisionales:

	Pesetas
Aceites	50.000
Azúcar	15.000
Café	2.000
Chocolate/cacao	25.000
Carne	100.000
Pollo	40.000
Conservas vegetales	5.000
Vegetales congelados	20.000
Conservas de pescado	2.000
Espicias/sal	3.000
Chacinas y fiambres	30.000
Frutas y verduras	100.000
Harinas	4.000
Huevos	50.000
Leche y derivados	80.000
Yogurt	10.000
Legumbres	15.000
Pastas	4.000
Galletas	16.000
Pescado congelado	80.000
Sopas y caldos	10.000
Vinagres y vinos	2.000
Artículos de limpieza	75.000
Prendas confeccionadas	80.000
Tejidos	45.000

Definitivas: Las señaladas en el artículo 82 del
vigente Reglamento de Contratación de las Corpora-
ciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro Gene-
ral de Entrada de la Corporación, en horas de nueve
a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de
la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial
del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al
de la terminación del plazo de presentación de
proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso
la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente
hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los
pliegos de condiciones que en unión del expediente
administrativo, pueden ser examinados por los concu-
rsantes todos los días laborables, durante el plazo
de presentación de proposiciones, en horas hábiles de
oficina, en los Servicios Generales, Negociado de
Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución,
24 (pasaje de los Seises, planta 1).

Al mismo tiempo que la proposición, pero indepen-
dientemente, se presentará paquete conteniendo
muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la
forma que se señala en el artículo 4 del pliego de
condiciones técnicas. En el exterior del mismo se hará
constar: «Muestra de,»

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la
totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles
siguientes al de la publicación de este anuncio en el
«Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse
reclamaciones contra el pliego de condiciones técni-
cas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del
Reglamento de Contratación de las Corporaciones
Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento
de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en,
calle, número, con documento nacional de
identidad número, en su propio nombre (o en
representación de,) enterado del anuncio publi-
cado en el «Boletín Oficial del Estado» número,
de fecha, y declarando conocer las bases y
condiciones que han de regir en el concurso para,

las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-8.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicar el «Contrato de gestión del vertedero controlado municipal de alta densidad, implantado en el lugar conocido por «La Torrecica»».

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1988, se anuncia concurso público para adjudicar el «Contrato de gestión del vertedero controlado municipal de alta densidad, implantado en el lugar conocido por «La Torrecica»».

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo de licitación para este concurso el de 27.000.000 de pesetas anuales a la baja.

Ségunda.-El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

Tercera.-La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 300.000 pesetas.

Cuarta.-La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quinta.-Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o ser enviados por correo.

Sexta.-La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones, o del undécimo día hábil, si se ha recibido aviso previsto de envío por correo.

Modelo de proposición

Don, residente en, con domicilio en calle, número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Albacete para adjudicar el contrato de concesión para la gestión del «Servicio de vertedero controlado de alta densidad, del Ayuntamiento de Albacete», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, actuando en nombre propio (o en representación de), manifiesta su voluntad de optar a la adjudicación de dicho contrato, a cuyo fin oferta el precio de (en letra y acompañando los documen-

tos acreditativos de los méritos puntuables y el programa de trabajo).

(Lugar, fecha y firma).

Albacete, 4 de noviembre de 1988.-El Alcalde. 8.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el amueblamiento integral de la Casa Consistorial.

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Alcorcón, plaza de España, 1, 28921 Alcorcón (Madrid), España. Teléfono 91/619 01 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Alcorcón, plaza de España, 1.

b) Naturaleza del suministro: Amueblamiento integral de la Casa Consistorial.

c) El licitador debe ofrecer la totalidad del suministro requerido en el pliego de condiciones, expresando precios unitarios.

4. *Plazo de entrega:* Dos meses, desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

5. *Solicitud de documentación:* En la Unidad de Contratación, Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), plaza de España, 1, hasta el día 23 de enero de 1989.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Último día: 23 de enero de 1989.

b) Dirección: La indicada en el punto 5.

c) Idioma: Español.

7. *Apertura de pliegos:* La apertura pública de pliegos se realizará el día 24 de enero de 1989, a las doce horas, en el Ayuntamiento de Alcorcón.

8. *Garantías y fianzas:*

a) Plazo de garantía: Un año.

b) Fianzas:

Provisional: 100.000 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe adjudicado.

9. *Forma de pago y financiación:*

a) De pago: Contra presentación de la factura correspondiente al suministro y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

b) De financiación: Mediante consignación presupuestaria en el actual ejercicio.

El precio de licitación máximo es de 25.000.000 de pesetas.

10. *Criterios de adjudicación:* Precio, plazo de entrega, calidad, características estéticas y/o funcionales, servicio posventa y experiencia en suministros similares.

11. El pasado día 26 de octubre de 1988, se remitió anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Alcorcón, 26 de octubre de 1988.-El Alcalde.-8.874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema informático con destino al futuro Centro de Proceso de Datos.

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Alcorcón. Plaza de España, 1. 28 Alcorcón (Madrid), España. Teléfono 91/619 01 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: En la misma dirección indicada en el apartado 1.

b) Naturaleza del suministro: Equipo informático (hardware y software) necesario para dotar al Ayuntamiento de un Centro de Proceso de Datos Municipal.

c) El licitador debe ofrecer la totalidad del suministro requerido en el pliego de condiciones.

4. *Plazo de entrega:* Cuatro meses, a partir de la recepción de la notificación de la adjudicación.

5. *Solicitud de documentación.*

a) Servicio: Unidad de Contratación, en la misma dirección indicada en el apartado número 1.

b) Último día: 17 de enero de 1989.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Último día: 17 de enero de 1989.

b) Dirección: El mismo Servicio y dirección indicados en el apartado 5, a)

c) Idioma: Español.

7. *Apertura de pliegos:*

a) Carácter: Pública.

b) Fecha, lugar y hora: El 18 de enero de 1989, a las doce horas en el mismo lugar indicado en el punto 1.

8. *Garantías y fianzas:*

a) Plazo de garantía: Un año como mínimo.

b) Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe adjudicado.

9. *Forma de pago y financiación:*

a) De pago: Serán las establecidas por los licitadores en sus ofertas, teniendo en cuenta los diferentes plazos de entrega, y que, en ningún caso, las obligaciones contraídas por este Ayuntamiento dentro del ejercicio económico de 1988, pueden superar la cifra de 27.000.000 de pesetas.

El pago se realizará contra presentación de la factura correspondiente al suministro, y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

b) De financiación: Mediante consignación presupuestaria al efecto en el actual ejercicio, comprometiéndose el Ayuntamiento de Alcorcón a consignar en los presupuestos de ejercicios futuros las cantidades que superen dicho límite y sean necesarias para hacer frente al importe total del precio del contrato a que dé lugar el presente concurso.

10. *Criterios de adjudicación:* Calidad técnica, prestaciones, plazo de ejecución, coste de utilización, experiencia de la licitadora, suministros similares realizados en otras Administraciones Públicas, mejoras que se realicen sobre las necesidades del Ayuntamiento.

11. La fecha de remisión del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», ha sido el día 26 de octubre de 1988.

Alcorcón, 7 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-8.827-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso de los terrenos que se citan.

Objeto del contrato: La enajenación, mediante concurso, de los terrenos que, en su día, pertenecerán a este Ayuntamiento, procedentes de las cesiones obligatorias que lleven a cabo los promotores del Plan Parcial «Torre Galera», y que, según éste, consistirán en:

a) Cesión de 12.412 metros cuadrados de terreno, con uso pormenorizado residencial o/y hotelero, afectado por la Ordenanza R-1*, con una edificabilidad de 0,703 m²/m², lo que arroja una superficie total edificada de 8.726 metros cuadrados.

b) Cesión de 4.001 metros cuadrados de terreno, con uso pormenorizado hotelero, afectado por la Ordenanza H-1, con una edificabilidad de 1,592 m²/m², lo que arroja una superficie total edificada de 6.370 metros cuadrados.

c) Cesión de 13.977 metros cuadrados de terreno, con uso pormenorizado hotelero, afectado por la Ordenanza RH-1, con una edificabilidad de 0,703 m²/m², lo que arroja una superficie total edificada de 9.840 metros cuadrados.

Plazo: El plazo máximo en que se llevarán a cabo las construcciones que establece el Plan Parcial en los terrenos adjudicados, será el de treinta meses, contados a partir del momento en que no haya obstáculo jurídico-urbanístico alguno para que las obras puedan comenzar.

Precio: El precio mínimo será el de 8.000 pesetas el metro cuadrado.

Pago: Entrega mínima a la posesión de los terrenos, 60.000.000 de pesetas, con un interés mínimo del 6,5 por 100 anual para el precio aplazado.

Garantía provisional: 25.000.000 de pesetas para participar en el concurso.

Garantía definitiva: 50.000.000 de pesetas, a constituir por el adjudicatario dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación del concurso.

Plazo de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para enajenar los terrenos de cesión obligatoria del Plan Parcial Torre Galera», en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, y hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don con DNI número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Almuñécar, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para enajenación terrenos Torre Galera.
2. Declara bajo su responsabilidad no hayarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad.
3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 25.000.000 de pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Propone como precio el de pesetas, y conforme a la base segunda de dicho pliego, consigna los siguientes extremos
6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma).

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almuñécar, 11 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.464-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aracena (Huelva) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un Colegio de doce unidades y servicios complementarios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Alcaldía Presidencia, de acuerdo con las facultades delegadas por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria del pasado día 13 de septiembre del actual, ha tenido a bien adjudicar, por el procedimiento de contratación directa, al constructor don Marcelino Cerqueira Durán la contratación de las obras relacionadas con la construcción de un Colegio de doce unidades y servicios complementarios para esta ciudad de Aracena, en la cantidad de 76.230.315 pesetas.

Aracena, 3 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—17.443-E.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la barriada de San Rafael de la Albaida, segunda fase.

Cumpliendo los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la siguiente subasta de obra afecta al P. E. R.:

Objeto: Pavimentación de la barriada de San Rafael de la Albaida, segunda fase.

Tipo de licitación: 35.836.535 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Consignación presupuestaria: Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales y Presupuesto del Ayuntamiento, capítulo sexto, al 50 por 100.

Garantía provisional: 443.365 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 3, categoría d.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Unidad de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posición de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto del Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para esta obra.

f) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico Municipal.

Fecha (en letra) y firma del proponente.

Córdoba, 3 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—8.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla) por la que se convoca concurso para la concesión de explotación del «Servicio municipal de abastecimiento de aguas».

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 27 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación, mediante concurso, de la concesión de explotación del «Servicio municipal de abastecimiento de aguas», se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el correspondiente concurso, si bien el mismo se aplazará, de resultar necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del concurso: La contratación, mediante concesión administrativa, de la explotación completa del «Servicio municipal de abastecimiento de aguas».

Tipo: Los licitadores harán figurar de forma expresa en sus proposiciones la cantidad determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada, que deba percibir por la prestación del servicio de abastecimiento, objeto del concurso.

Duración del contrato: Dos años, prorrogables tácitamente por anualidades, hasta un total de cinco años (incluidos los dos primeros años).

Fianzas:

- a) Provisional: 300.000 pesetas.
- b) Definitiva: 2.500.000 pesetas.

Examen de expediente: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos: Los licitadores presentarán simultáneamente con sus proposiciones, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Justificante de la garantía provisional.
- b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la legislación vigente.
- c) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia autenticada del mismo.
- d) Escritura de poder bastantada por el Secretario de Corporación, si se actúa en representación de otra persona o Entidad.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurren Sociedades de esta naturaleza.
- f) Justificante de estar dado de alta en licencia fiscal y al corriente en el pago de los seguros sociales, así como de estar al corriente en las demás obligaciones tributarias, en la forma que previene el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- g) Justificante de la competencia técnica del licitador, acreditada documental y mediante referencias.
- h) Memoria sobre la organización y prestación del servicio, en la que se especificará la retribución económica del licitador, con el detalle de los componentes de los gastos de explotación y beneficio industrial a que se refiere el artículo 6 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Marchena para adjudicar la concesión administrativa de la explotación del Servicio Municipal de Agua, se compromete a tomar a su cargo la explotación del referido servicio, con sujeción

al correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, que manifiesta conocer, por la cantidad de pesetas, por cada metro cúbico de agua facturado.

(Lugar, fecha y firma).

Marchena, 2 de noviembre de 1988.—El Alcalde. 8.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia concurso para adjudicar el derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad municipal sitos en el polígono industrial.

El Ayuntamiento Pleno acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso para adjudicar el derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad municipal sitos en el polígono industrial, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, dentro de dicho plazo, se hace público el anuncio de concurso para la cesión del derecho de superficie en base a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: La cesión del derecho de superficie sobre sendos terrenos de 1.000 metros cuadrados cada uno, sitos en el polígono industrial, con el destino que después se dirá.

Pago: El superficiario abonará anualmente en la fecha en que se fije en la escritura pública de constitución del derecho de superficie de 20 pesetas por metro cuadrado, que variará cada año en el mismo porcentaje que lo haga el IPC.

Destino: El primer terreno estará destinado a una industria para derivados de tostadero de frutos secos y aderezo de aceitunas.

El segundo se destinará a la instalación de una industria relacionada con el hierro y otros metales.

Obligaciones del superficiario: Está obligado a mantener el funcionamiento de la industria y conservar el número de puestos de trabajo a que se comprometió en la adjudicación del concurso, salvo causa de fuerza mayor justificada.

Presentación de proposiciones: La proposición, debidamente ajustada al modelo que al final se inserta, se presentará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la aparición del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, domicilio en, vecino de, en posesión del DNI número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Martos, para el otorgamiento de la cesión del derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad municipal de 1.000 metros cuadrados, sitos en el polígono industrial, solicita se le conceda ese derecho, comprometiéndose a cumplir las obligaciones previstas en este pliego, cuyo contenido acepta.

A tal efecto, deberá acompañar los siguientes documentos:

- Memoria sobre actividades a desarrollar, con expresión del volumen de producción, puestos de trabajo a emplear, ampliaciones posibles, relación de maquinaria y cuantos elementos considere de interés.
- Canon anual que se compromete a abonar.
- Curriculum de actividades que ha ejercido relacionadas con el destino del concurso.
- Otras condiciones u obligaciones que, sin modificación de las del pliego, se ofrezcan para el

mejor uso y cumplimiento del destino de este derecho de superficie.

Martos, 7 de agosto de 1988.—El Alcalde, Antonio Villargordo Hernández.—7.348-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento de jardines y otras zonas verdes públicas.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones que rigen en la presente contratación se anuncia el siguiente concurso:

- El presente concurso tiene por objeto la contratación de los servicios de mantenimiento de jardines y otras zonas verdes públicas del municipio.
- Tipo de licitación:** El tipo de licitación será fijado por los licitadores en sus proposiciones.
- Duración:** La duración del contrato será de tres años.
- Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.
- Garantía provisional:** 200.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del precio de adjudicación.

6. Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles que sigan a la última de las publicaciones del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», en el de la «Comunidad Autónoma» o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

7. Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Mondragón, y de las condiciones exigidas para la adjudicación mediante concurso de los servicios de mantenimiento de jardines y otras zonas verdes públicas de Mondragón, bien enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, se comprometo a la realización de los servicios citados, por el precio anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mondragón, 10 de noviembre de 1988.—9.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en plaza de Ramón y Cajal, del término municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que habrá de regir en el concurso antes mencionado.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

- Objeto:** La adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público para vehículos automóviles en plaza de Ramón y Cajal, del término municipal de Villarrobledo (Albacete).
- Forma de adjudicación:** Concurso.
- Plazos:** El plazo máximo de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de adjudicación.
- Canon:** No se determina previamente, debiendo los concursantes formularlo en su proposición.
- Financiación:** El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como de

los honorarios de redacción del proyecto, que se considera parte integrante del pliego de condiciones.

6. **Garantía provisional:** 1.250.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Se fijará conforme a las disposiciones vigentes.

8. **Exposición del expediente:** De nueve a catorce horas, en la Secretaría General, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, teniendo en cuenta que durante los ocho primeros días de dicho plazo se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. El horario de presentación de proposiciones será de ocho a quince horas, salvo el último día hábil, que será de ocho a trece horas.

10. **Documentación a presentar:** Las que se señalan en el artículo 9 del pliego, junto con la proposición ajustada al modelo oficial.

11. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en la Casa Consistorial y delante de la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado de los anuncios publicados para adjudicar, mediante concurso, en régimen de concesión administrativa, la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en plaza de Ramón y Cajal, del término municipal de Villarrobledo (Albacete), se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, con sujeción a cuanto se establece en el pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo. Asimismo, se comprometo a:

- El plazo de duración de la concesión será de (letra y número) años.
- El canon fijo a percibir anualmente el Ayuntamiento será de (letra y número) pesetas.
- Las tarifas de precios aplicables al concepto expresado en el artículo 22 serán las siguientes:

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones, que conoce y acepta en su integridad.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarrobledo, 27 de octubre de 1988.—El Alcalde, Bernardo Cabañero González.—8.419-A.

Resolución de la Entidad Local Menor La Barca de la Florida del Ayuntamiento de Jerez por la que se anuncia subasta de un solar del Patrimonio Municipal del Suelo.

La Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 1988, ha acordado la enajenación en pública subasta de un solar del Patrimonio Municipal del Suelo, con sujeción al pliego de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

- Primera.—Objeto de la subasta:** Enajenación de un solar edificable en calle Cuartel, sin número, de La Barca de la Florida (Jerez), de 470 metros cuadrados.
- Segunda.—Precio:** Tipo al alza: 4.935.000 pesetas.
- Tercera.—Fianzas:** Provisional, 148.050 pesetas; definitiva, 296.100 pesetas.

Cuarta.—Proposiciones: Presentación en la Secretaría de la Entidad, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y apertura de plicas a las doce horas del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Barca de la Florida, 17 de octubre de 1988.—El Secretario-Interventor.—8.463-A.